

“Cada día se habla y escribe peor”, dice Gerardo Diego



La solución tiene que venir del Bachillerato Elemental

SI hacemos caso a una gran parte de nuestro Profesorado, cada día se habla y se escribe peor el castellano. Dejemos a un lado la caligrafía, una de las «buenas y bellas formas» que la velocidad, el vértigo, mejor dicho, de nuestra vida presente ha declarado caducada. Barbarizamos nuestro idioma desde los primeros balbuceos y así se sigue en la Escuela, en el Instituto, en la Universidad...

—Esto ni puede ni debe ser, ha declarado el ilustre catedrático y eximio poeta y académico Gerardo Diego en una "entrevista" para "Ya", celebrada con motivo de la última edición del Concurso de Redacción "Coca-Cola", que patrocina nuestra Dirección General.

Gerardo Diego es el censor actual de la Real Academia, cargo en el que ha sucedido al Dr. Don Gregorio Marañón. Desde 1948, es académico.

—Se está abandonando —manifestó— la enseñanza del castellano. En cualquier país del mundo se da una importancia al estudio del idioma, lo que no ocurre en España. Los concursos de redacción, tratan de salvar este fallo. Hay Centros también y Profesores que los estimulan en sus clases.

Después añadió, a modo de confidencia:

—Se está abandonando también el estudio del latín, lengua madre de la nuestra. Es insuficiente la enseñanza del idioma en el Bachillerato.

Gerardo Diego resaltó el daño que algunos medios de difusión causan a nuestro idioma, pidiendo que se preste mayor atención a problema tan capital por los que se llaman vehículos de la lengua.

—Los periódicos, o, mejor dicho, los artículos, entrevistas y reportajes que se publican en ellos, están bien, pero algunas noticias de agencia... se dejan influenciar por modismos extranjeros. Hay que exigir mayor cuidado en las traducciones. Ya sé, ya sé, las prisas... Todo se podría subsanar. Y en cuanto a la radio hay que decir lo mismo.

¿Soluciones? Las soluciones no pueden partir de la Real Academia Española, cátedra inapelable de la lengua. La Academia no puede hacer nada. La Academia tiene su tradición. La solución tiene que venir del Bachillerato Elemental.

Preguntado sobre la posibilidad de que la Real Academia publique la Gramática, que tiene en estudio, y que cabría aconsejarse como texto obligado para todos los Bachilleres de lengua castellana, Gerardo Diego puntualizó:

—En efecto, está en estudio una Gramática nueva, que por causas de fuerza mayor todavía no ha podido ser terminada. Pero, entre tanto, yo recomendaría el estudio de la antigua.

Para Gerardo Diego la idea del Concurso Nacional de Redacción y los concursos de clase puede ser motivo para que los profesores de Lengua Española presten y den la primacía debida a los ejercicios de composición, base del buen uso del idioma.

—Pero hace falta más, mucho más. Hay que convencer a la gente que sepa escribir, porque es una continuación del pensamiento, de la palabra hablada. Y ahora también —como señalé antes— se habla muy mal. Todo esto es consecuencia de la poca importancia que se le ha prestado al idioma desde hace varios años.

Con referencia a los actuales textos de gramática se lamentó de que algunos de ellos sean una relación, casi sin solución de continuidad, de grabados, mientras el texto cada vez brilla más por su ausencia.

—Esto es completamente absurdo. El alumno debe leer, en lugar de mirar...

LOS TEXTOS DE RELIGION PARA PRIMERO Y SEGUNDO DE BACHILLERATO

Los textos de religión para el primero y segundo cursos del bachillerato elemental todavía no han sido autorizados o aprobados por la Comisión Episcopal de Enseñanza, según una nota facilitada el 10 de septiembre por la Secretaría técnica de dicha Comisión. La nota dice así:

"A fin de orientar a los centros de enseñanza, profesores y alumnos, ante posibles erróneas interpretaciones en relación con la publicidad que se viene haciendo de los libros de texto de religión para el bachillerato, es preciso informar que los textos correspondientes al primero y segundo cursos del bachillerato elemental, pendientes todavía, por causas totalmente ajenas a la Comisión Episcopal de Enseñanza, de las tramitaciones legales para su definitiva aprobación, no pueden, de momento, ser anunciados como autorizados o aprobados por la Comisión Episcopal de Enseñanza.

Por otra parte, esta Comisión Episcopal de Enseñanza espera que las referidas tramitaciones legales finalicen con tiempo suficiente para orientar a los educadores sobre el empleo de textos adecuados para el año académico entrante."